

# Más de 3 mil mendocinos ya accedieron a nuevos trabajos a través de Enlazados: cómo es el programa

5 febrero, 2022



**La iniciativa que busca generar empleo genuino en el sector privado logró 3.077 contrataciones fijas en 6 meses. Está muy cerca de agotar el cupo de 3.500 nuevos empleos aprobado por la Legislatura Provincial.**

El programa Enlazados, puesto en marcha en agosto de 2021 con el objetivo de mejorar las condiciones de empleabilidad de los mendocinos, ya creó 3.077 nuevos puestos de trabajo a seis meses de su implementación.

El plan, que depende de la Dirección Territorial de Empleo y Capacitación del Ministerio de Economía y Energía, se implementó junto con una serie de medidas del Gobierno de

Mendoza para mantener la rueda de la producción, crear empleo y ayudar a las pymes locales.

Con Enlazados, el Ministerio de Economía y Energía hace de puente entre quienes buscan trabajo y quienes necesitan nuevos trabajadores. Por cada trabajadora o trabajador que se incorporó desde julio de 2021, abona un monto mensual equivalente al cien por ciento (100%) del Salario Mínimo Vital y Móvil para una jornada laboral de tiempo completo.

“Gracias al programa se han creado trabajos en todos los rubros”, afirmó Emilce Vega Espinoza, directora de Empleo y Capacitación Laboral. “Hay mendocinos y mendocinas trabajando en turismo, construcción, empresas de amoblamientos, restaurantes o colegios, entre muchos otros rubros”, señaló.

Instrumentado junto con el plan de capacitación Enlace, implementado en 2020, Mendoza Activa y programas educativos gratuitos para mejorar el currículum y las capacidades de quienes demandan trabajo, Enlazados tiene dos modalidades: las empresas que participaron en Enlazados en 2020 y dan continuidad a los empleados que entrenaron, el Estado abona 7 meses de salario mínimo fijado por Ley, hoy de \$33.000. En tanto a las nuevas empresas, se abonan 4 meses de subsidio.

“Todas las empresas y pymes de Mendoza pueden participar de este programa de subsidio a nuevos empleos. La condición es que no bajen la nómina de trabajadores, ya que el objetivo es el crecimiento genuino en la provincia”, explicó Vega Espinoza.

Según lo aprobado por ley, este programa tiene hasta un cupo de 3.500 nuevos trabajadores, que recibirán el salario del Estado y del contratante. De esta forma, a las empresas se les alivia una porción del sueldo durante los primeros meses y a los aspirantes de los 18 a los 55 años se les da la oportunidad de acceder a nuevos puestos.

*Más*

*información*

*en:*

<https://www.mendoza.gov.ar/economia/enlazados/>

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*